



reconocida oficialmente

30 de Noviembre de 1950

Ilmo. Sr. D. Federico Mayo

Director General del INSTITUTO NACIONAL DE LA  
VIVIENDA

MADRID

Ilustrísimo y estimado Señor Director:

Acabamos de celebrar la reunión de la Junta de Patronato de la Escuela Profesional, en que hemos informado de los resultados de la reciente visita que le hicimos a Ud. y me han encomendado a mí el encargo de hacer presente a Ud. su gran satisfacción por la solución dada por Ud. a nuestro gran problema del acondicionamiento del inmueble adquirido para la instalación definitiva y adecuada de la Escuela Profesional.

Este apoyo que en esta ocasión nos dispensa Ud. constituye una magnífica compensación al esfuerzo hecho por todas las fuerzas vivas de Mondragón durante estos siete años pasados para la instalación y sostenimiento de este centro decente llamado a tener tanta trascendencia en toda la comarca y un estímulo de primer orden para nuevos sacrificios e iniciativas. Cuando se encuentran colaboraciones como la que Ud. nos ofrece el trabajo no resulta penoso y los sacrificios son soportables y por eso nosotros estamos obligados a considerar a Ud. como el primer padrino de nuestra Escuela Profesional. El Sr. Alcalde ha hecho un panegírico tan caluroso de su persona que hemos acordado comenzar inmediatamente las obras, pues ha dicho que él confía en la palabra de Ud. más que en la propia y de esta forma aprovechamos la oportunidad de hallarse con poco trabajo los operarios e elementos de la localidad dedicados a la construcción y ahorrarnos tiempo.

Acepte, pues, D. Federico, este modesto voto de gracias de la Junta de Patronato y del Sr. Alcalde en particular lo mismo que el mío personal. Y sin herir su modestia quiero decir que ha sido Ud. el mejor padrino de la Escuela Profesional que yo he encontrado en ocho años de visitas, entrevistas y gestiones por esta obra de la Escuela Profesional.

Le encomendaré en mis oraciones y procuraré que hagamos entre tanto los alumnos que se educan y se forman en este centro. Suyo affme. en Cte.